



COMUNICADO N° 4

“Calendario de reuniones de apoderados y apoderadas - Marzo”

Estimados y estimadas madres, padres, apoderados y apoderadas:

Junto con saludarles, informamos a ustedes que las reuniones se realizarán de manera presencial, durante la próxima semana, en horario de 19:00 a 20:30 horas, de acuerdo al siguiente calendario.

Nivel	Día de reunión
Pre kínder A	Lunes 9 de marzo
Pre kínder B	Lunes 9 de marzo
Kínder A	Lunes 9 de marzo
Kínder B	Lunes 9 de marzo
1º Básico A	Lunes 9 de marzo
1º Básico B	Lunes 9 de marzo
2º Básico A	Lunes 9 de marzo
2º Básico B	Lunes 9 de marzo
3º Básico A	Jueves 12 de marzo
3º Básico B	Jueves 12 de marzo
4º Básico A	Jueves 12 de marzo
4º Básico B	Jueves 12 de marzo
5º Básico A	Miércoles 11 de marzo
5º Básico B	Miércoles 11 de marzo

Nivel	Día de reunión
6º Básico A	Miércoles 11 de marzo
6º Básico B	Miércoles 11 de marzo
7º Básico A	Miércoles 11 de marzo
7º Básico B	Miércoles 11 de marzo
8º Básico A	Miércoles 11 de marzo
8º Básico B	Miércoles 11 de marzo
1º Medio A	Martes 10 de marzo
1º Medio B	Martes 10 de marzo
2º Medio A	Martes 10 de marzo
2º Medio B	Martes 10 de marzo
3º Medio A	Martes 10 de marzo
3º Medio B	Martes 10 de marzo
4º Medio A	Martes 10 de marzo
4º Medio B	Martes 10 de marzo

Compartimos con ustedes información necesaria, para el buen desarrollo de estas:

- Evitar traer menores. Considere que no hay personal en patio para su cuidado. Además, las canchas son empleadas en actividades deportivas en ese mismo horario.
- Considere que:
 - Contamos con pocos estacionamientos, por calle Exequiel Fernández. Se asignan por orden de llegada.
 - Si se estaciona fuera del recinto, no debe bloquear acceso de pasajes y/o viviendas, arriesga multas de tránsito.
 - El colegio informa a la Municipalidad y Departamento de Tránsito el desarrollo de estas actividades a fin de que tengan en consideración la presencia de mayor número de automóviles en el sector y, de ser factible, hagan rondas de seguridad.
- **Es muy importante su asistencia a esta reunión:**
 - Entregaremos credenciales de estudiantes con código de barra, necesaria para el registro de atrasos, salidas de almuerzo y uso de recursos de biblioteca.
 - Trabajaremos en torno a las implicancias de la Ley 21.801 que “Prohíbe el uso de dispositivos móviles de comunicación personal”.

Fraternalmente.

Roxana Gutiérrez
Directora Educación Básica

Carlos Rodríguez M.
Director Educación Media

Ma. Isabel Cabello B.
Rectora